



PRIMER CERTAMEN DE EMPRENDIMIENTO “VÍDEOS Y LOGOS” RED LA LAGUNA

CURSO ACADÉMICO 2020-2021

BASES DEL CERTAMEN

Primera. Objeto y finalidad

El objeto de las presentes bases es establecer las normas por las que se regirá el Primer Certamen de Emprendimiento “Vídeos y Logos” 2020-2021 (en adelante, Certamen) dirigido al alumnado de los centros educativos que integran la Red de emprendimiento La Laguna (IES Garachico Alcalde Lorenzo Dorta, IES Garoé, IES Geneto, IES La Guancha, IES Mencey Bencomo, IES San Juan de la Rambla, IES San Marcos, CIFP La Laguna).

La finalidad de este Certamen es contribuir a fomentar en el alumnado el espíritu emprendedor y la capacidad creativa y de innovación, así como fortalecer destrezas que permitan llevar a la práctica una idea de negocio viable y novedosa, con posibilidades de implantación como actividad económica.

Segunda. Participantes

Podrá participar en este Certamen el alumnado que esté cursando segundo curso de algún ciclo formativo de Formación Profesional, de grado medio o de grado superior, durante el curso escolar 2020-2021 en cualquiera de los centros que integran la Red de emprendimiento La Laguna y reseñados en la base primera.

Tercera. Requisitos y presentación de los trabajos

El presente Certamen consta de dos categorías:

- A) Categoría “Vídeos”
- B) Categoría “Logos”

A) Categoría “Vídeos”

Los vídeos presentados deberán ser originales y tendrán como objeto la presentación de una idea o proyecto de emprendimiento relacionado con alguno de los ciclos formativos impartidos en los centros que integran la Red de emprendimiento La Laguna. La extensión del vídeo no podrá superar un minuto de duración y el formato de presentación será, preferentemente, “mp4”.

Los vídeos podrán ser realizados y presentados tanto de forma individual como por equipos. La autoría de los vídeos, individual o por equipos, habrá de coincidir con el alumnado que, de forma individual o en equipos, ha venido desarrollando a lo largo del curso el proyecto de empresa.

La presentación de los vídeos se hará mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección:

mdiaalae@canariaseducacion.es



En el correo electrónico de envío se hará constar como “asunto” *Primer Certamen de Emprendimiento “Videos y Logos” 2020-2021* y, además del vídeo identificado con el nombre comercial de la empresa o proyecto, se incluirá, en archivo de texto adjunto, la siguiente información:

- Nombre y apellidos del alumnado o grupo de alumnado autor del vídeo.
- Ciclo formativo, curso y grupo.
- Nombre comercial de la empresa o proyecto.
- Explicación del vídeo.
- Descripción de la idea de negocio que fundamenta el vídeo y de cuantos aspectos confieran viabilidad y responsabilidad social a la propuesta emprendedora (máximo una página din A-4).

B) Categoría “Logos”

Los logotipos o “logos” presentados deberán ser originales y contener algún elemento visual alusivo a la idea o proyecto de emprendimiento relacionado con alguno de los ciclos formativos impartidos en los centros que integran la Red de emprendimiento La Laguna. La técnica de elaboración será libre y el formato de presentación ha de ser, preferentemente, “pdf”, “jpg” o “png”.

Los logos podrán ser realizados y presentados tanto de forma individual como por equipos. La autoría de los logos, individual o por equipos, habrá de coincidir con el alumnado que, de forma individual o en equipos, ha venido desarrollando a lo largo del curso el proyecto de empresa.

La presentación de los logos se hará mediante correo electrónico dirigido a la siguiente dirección:
mdiaalae@canariaseducacion.es

En el correo electrónico de envío se hará constar como “asunto” *Primer Certamen de Emprendimiento “Videos y Logos” 2020-2021* y, además del logo identificado con el nombre comercial de la empresa o proyecto, se incluirá, en archivo de texto adjunto, la siguiente información:

- Nombre y apellidos del alumnado o grupo de alumnado autor del logo.
- Ciclo formativo, curso y grupo.
- Nombre comercial de la empresa o proyecto.
- Explicación del logo.
- Descripción de la idea de negocio que fundamenta el logo y de cuantos aspectos confieran viabilidad y responsabilidad social a la propuesta emprendedora (máximo una página din A-4).

Cada alumno, cada alumna o cada grupo de alumnado podrá participar en una categoría o en las dos categorías y solo podrá ser objeto de envío un trabajo por cada categoría.

El plazo de presentación de vídeos y logos dará comienzo el día 1 de febrero y finalizará el día 12 de marzo de 2021, ambos inclusive.

Cualquier vídeo o logo enviado con posterioridad a la fecha límite de presentación quedará fuera del Certamen.

Los trabajos presentados podrán subirse a las redes sociales y/o páginas web de los centros educativos, para su difusión pública, con un fin exclusivamente educativo.

Cuarta. Criterios de valoración

Para seleccionar los trabajos premiados, el jurado nombrado al efecto tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- Grado de creatividad, originalidad e innovación del trabajo presentado.
- Grado de calidad así como valor estético y comunicativo del trabajo.



- Grado de coherencia y relación entre la idea de negocio y el Vídeo/Logo presentado. Se tendrá en cuenta que en el trabajo se identifique la actividad de la empresa, su propuesta de valor y cualquier otro aspecto relevante dentro de una lógica emprendedora y de viabilidad económica y social.
- Grado de capacidad explicativa y de argumentación en la descripción de la idea de negocio, así como grado de consistencia y madurez de la propuesta emprendedora. Posibilidad de aplicación de la idea de negocio a un proyecto de empresa integral y generador de empleo.

Quinta. Premios

El presente Certamen está dotado con los siguientes premios:

Premio	Descripción
Primer premio Categoría "Vídeos"	Premio por valor de 200 € + Diploma
Primer premio Categoría "Logos"	Premio por valor de 200 € + Diploma
Segundo premio Categoría "Vídeos"	Premio por valor de 120 € + Diploma
Segundo premio Categoría "Logos"	Premio por valor de 120 € + Diploma
Tercer premio Categoría "Vídeos"	Premio por valor de 80 € + Diploma
Tercer premio Categoría "Logos"	Premio por valor de 80 € + Diploma

Sexta. Jurado y entrega de premios

El jurado del Certamen estará formado por las gestoras y los gestores de emprendimiento de los centros educativos que integran la Red de emprendimiento La Laguna y quedará constituido una vez finalizado el plazo de presentación de trabajos. Dicho jurado emitirá el fallo de los distintos premios de acuerdo con los criterios de valoración descritos en la base cuarta.

La entrega de premios se realizará durante el tercer trimestre del curso escolar 2020-2021.

La presentación a este concurso supone la aceptación de las bases que lo regulan.

Contra el fallo del jurado no podrá interponerse reclamación alguna. Si el jurado estimara que los trabajos presentados no se ajustan a los criterios de valoración de estas Bases podrá declarar desiertos los premios.

En San Juan de la Rambla , a 29 de enero de 2021

La Gestora de la Red de emprendimiento del IES San Juan de la Rambla

María de los Angeles Díaz Alayón